



INGENIERÍA, SUMINISTROS Y REPRESENTACIONES DE COLOMBIA S.A.S

www.insurcol.com

INFORME DE SOSTENIBILIDAD

Marca Registrada - Prohibida su reproducción - Derechos reservados



INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2024

Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable

Las memorias de Sostenibilidad 2024 de INSURCOL. Informan los principales resultados de desempeño económico, social y ambiental de la compañía en el período comprendido entre enero y diciembre de 2024. Este informe responde al compromiso de la empresa de reportar en ciclos anuales para hacer transparente su gestión en relación con sus grupos de interés y la sociedad en general desde la perspectiva integral de la Responsabilidad Social Empresarial.

INSURCOL
31/01/2025

CONTENIDO

Contenido

1 PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN	4
1.1 Historia	5
1.2 ESTRUCTURA DOCUMENTAL	6
1.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	7
1.4 MISION	11
1.5 VISION	11
1.6 POLITICA DE GESTION INTEGRAL	12
1.7 POLITICA ANTICORRUPCIÓN	14
1.8 POLITICA USO DE PAPEL	15
1.9 POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL	16
1.10 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	18
2. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS	18
2.1 TRABAJADOR DESTACADO EN EL MES.	18
2.2 OBRAS SOCIALES	19
3. CERTIFICACIONES Y ACREDITACIONES	20
3.1 RESPONSABILIDAD CORPORATIVA	21
INDICADORES SOCIALES	21
3.2 GESTION ÉTICA Y SOCIALMENTE RESPONSABLE	23
3.3 GRUPOS DE INTERES	23
4. NUESTRA CADENA DE VALOR	24
5. DIMENSION ECONOMICA	27
5.1 INDICADORES ECONOMICOS	27
6. DIMENSIÓN SOCIAL	28
6.1 PRACTICAS LABORALES	28
6.2 VINCULACION DE PERSONAL	28
6.3 DISTRIBUCION DE PERSONAL POR CARGOS	29
6.4 DISTRIBUCION DE PERSONAL POR GÉNERO	29
6.5 DISTRIBUCION DEMOGRÁFICA POR GRUPO ETAREO	29
6.6 DISTRIBUCION DEMOGRÁFICA POR NIVEL DE ESCOLARIDAD	30
6.7 GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD	30

6.8 FORMACIÓN Y FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD.	31
6.9 CONDICIONES ANORMALES DE TRABAJO.	31
6.10 DERECHOS HUMANOS.....	32
6.11 SOCIEDAD Y COMUNIDAD.....	33
7. DIMENSION AMBIENTAL	36
7.1 PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE.....	36
7.2 CAMBIO CLIMÁTICO.....	36
7.3 INDICADORES AMBIENTALES Y DIVULGACION DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES.....	36
• Consumo De Agua Y Energía	36
7.4 PUBLICACION TEMATICA AMBIENTAL	46
	46
7.5 CONVERSATORIO Y CAMPAÑAS AMBIENTAL CON PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN:.....	47
8. CONCLUSIONES	48

1 PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN



1.1 Historia



www.insurcol.com

INSURCOL® es una empresa colombiana líder en el sector Oil&Gas, con experiencia acumulada desde 1988, dentro de la cual resalta la capacidad de fabricación e integración de soluciones tecnológicas desarrolladas “a la medida” de la necesidad de cada cliente. En INSURCOL contamos con nuestra Marca Registrada “INSURCOL gente que sabe lo que hace”, este signo distintivo fue conferido con las resoluciones 4339 y 7987 de la Superintendencia de Industria y Comercio, incluyendo los productos y servicios de la Clasificación Internacional de Niza edición No. 11, clases 35, 37, 40, 42, 41 y 45, cubriendo por completo las fabricaciones e integraciones de soluciones a la medida, suministros de equipos y repuestos, servicios técnicos, ingeniería y ejecución de proyectos para sistemas de analizadores, sistemas de calentamiento y sostenimiento de temperatura, sistemas Fire & gas, sistemas de telemetría instrumentación, y automatización, sistemas SCADA, sistemas de combustión y sistemas para control y regulación de flujo en procesos; incluyendo las especialidades civil, mecánica, eléctrica, instrumentación y control y mecatrónica.

Todos nuestros procesos se encuentran certificados bajo las normas ISO 9001:2015 (ONAC, ANAB y UKAS), ISO 14001:2015 (ONAC, ANAB y UKAS), ISO 45001:2018 (ONAC), cuyo alcance certificado incluye todas nuestras unidades de negocios y soluciones.

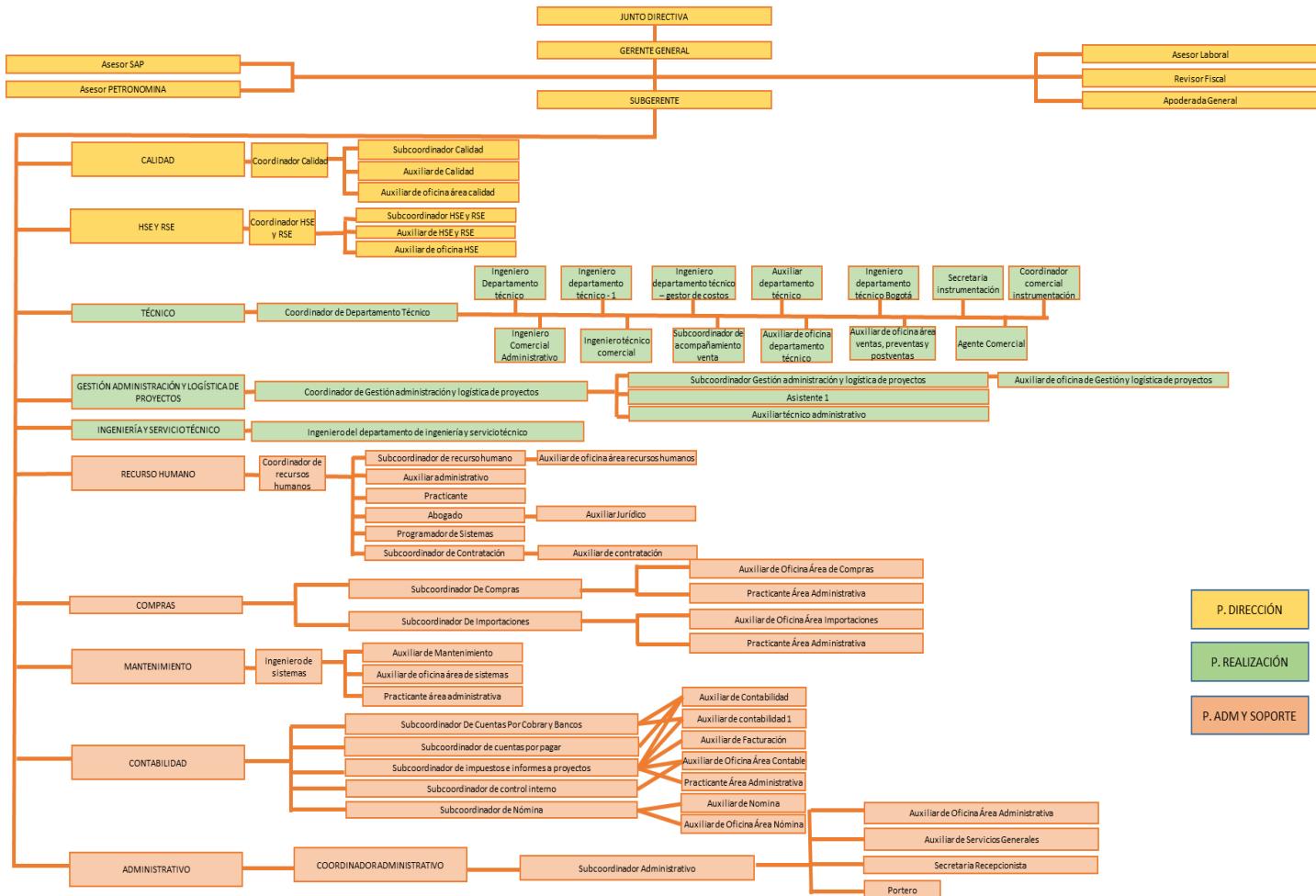
Actualmente brindamos soluciones integrales de alto valor a nuestros clientes-aliados en las líneas de Bajas Emisiones y Nuevas Energías, Medición Analítica para Optimización de Procesos; Fire&Gas para Protección de Plantas, Procesos y Personas; Gestión de Calor para Aseguramiento de Flujo y Mejoramiento de Procesos; Optimización de Procesos de Combustión y Llama; Diagnóstico en tiempo real de equipo rotativo, estático y eléctrico, para mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo; Telemetría, Instrumentación, Automatización y Logística de Hidrocarburos; Control y Regulación de Flujo; Sistemas HVAC Explosión Proof; y Sistemas para SCADA Eléctricos; además ofrecemos la ejecución de proyectos EPC/PC.

Nuestro objetivo corporativo es garantizar disponibilidad y continuidad operativa de las plantas y aumentar la rentabilidad de nuestros clientes.

Tenemos Cuatro Unidades de Negocios Principales:

- **Abastecimiento:** Suministramos equipos, instrumentos y repuestos de las fábricas que representamos en Colombia.
- **Soluciones Integrales:** Desarrollamos soluciones a la medida de las necesidades de nuestros clientes, agregando valor a sus procesos.
- **Servicios Técnicos Especializados:** Ejecutamos servicios técnicos especializados para mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo; asistencia técnica, instalación y montaje, pruebas, comisionamiento y puesta en marcha de los equipos y sistemas asociados a nuestras marcas de representación.
- **Proyectos:** Ejecutamos proyectos tanto EPC como PC.

1.2 ESTRUCTURA DOCUMENTAL

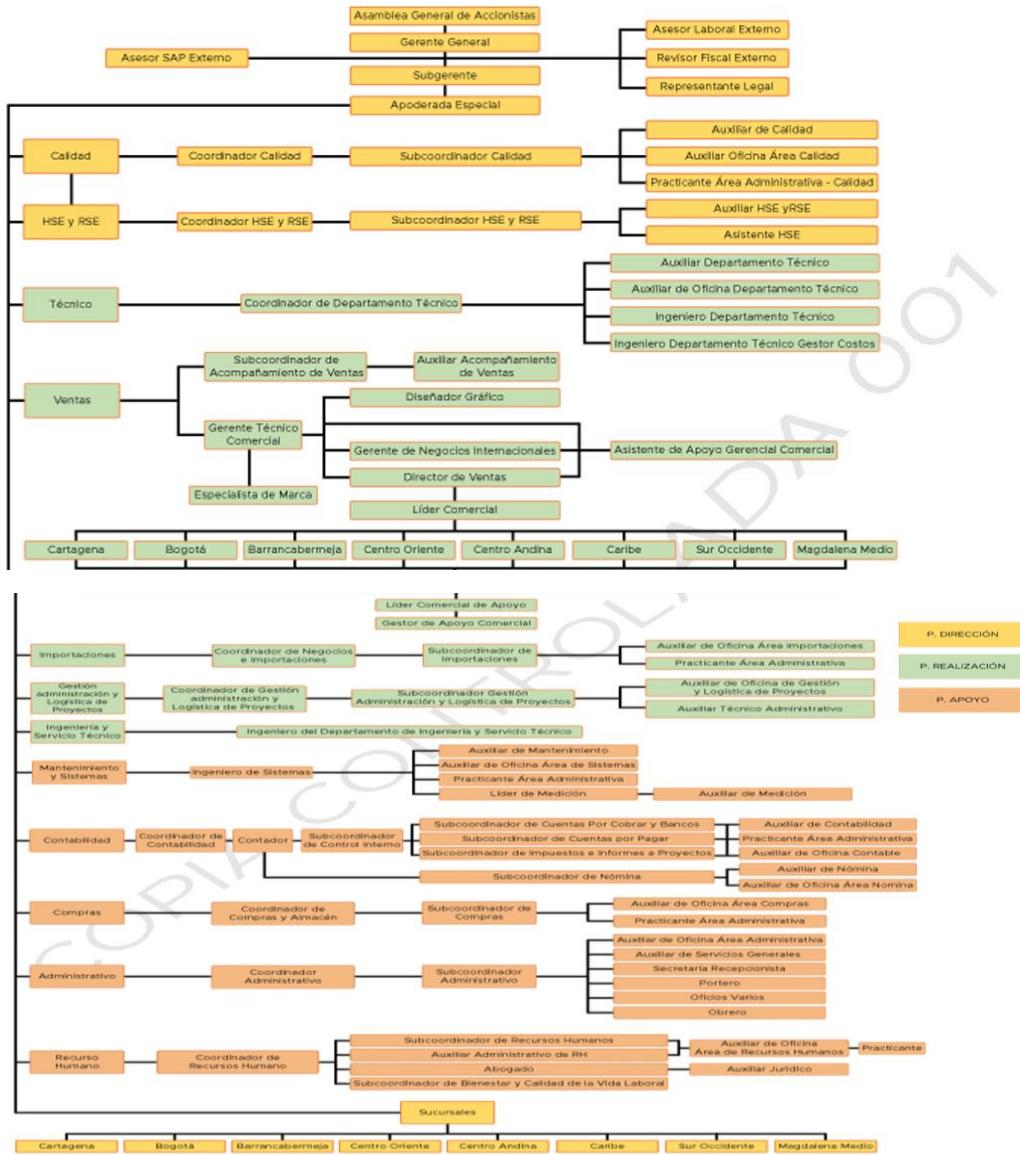


1.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

ORGANIGRAMA OFICIAL INSURCOL BUCARAMANGA



ORGANIGRAMA OFICINA INSURCOL BUCARAMANGA		
<NOMBRE DEL DOCUMENTO>	<CODIGO DEL DOCUMENTO>	<FECHA ULTIMA REVISION>
	IN-AZD47	17/11/2023

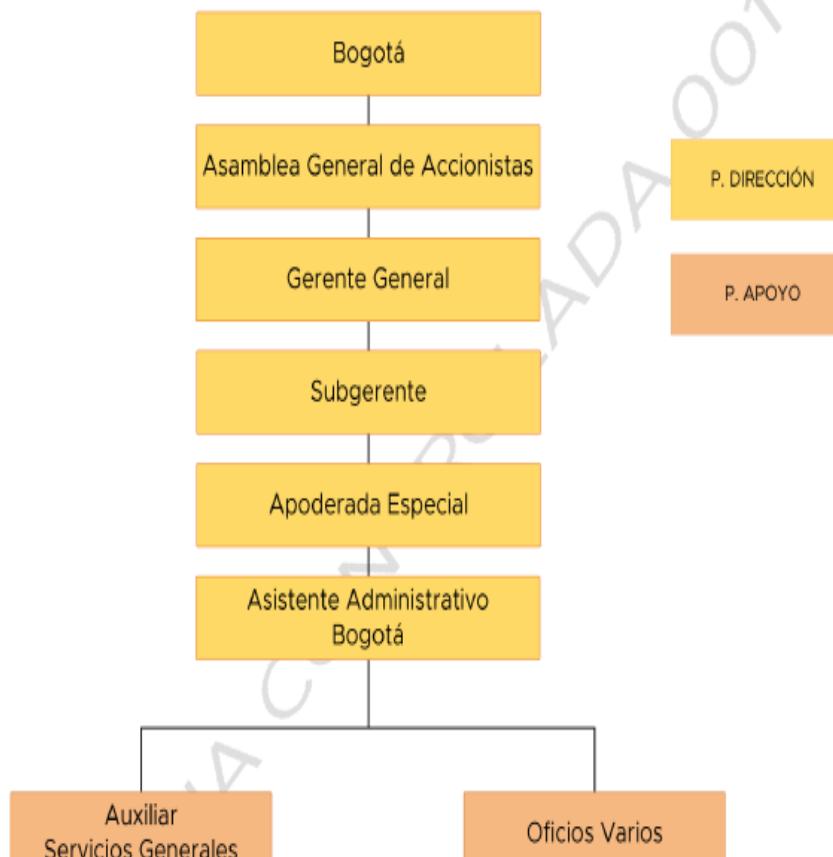


ORGANIGRAMA OFICIAL INSURCOL BOGOTÁ



<NOMBRE DEL DOCUMENTO>		
ORGANIGRAMA OFICINA INSURCOL BOGOTA		
<CODIGO DEL DOCUMENTO>	<FECHA ULTIMA REVISIÓN>	<ESTADO DE REVISIÓN>
IN-AZD48	17/11/2023	05

ORGANIGRAMA BOGOTÁ

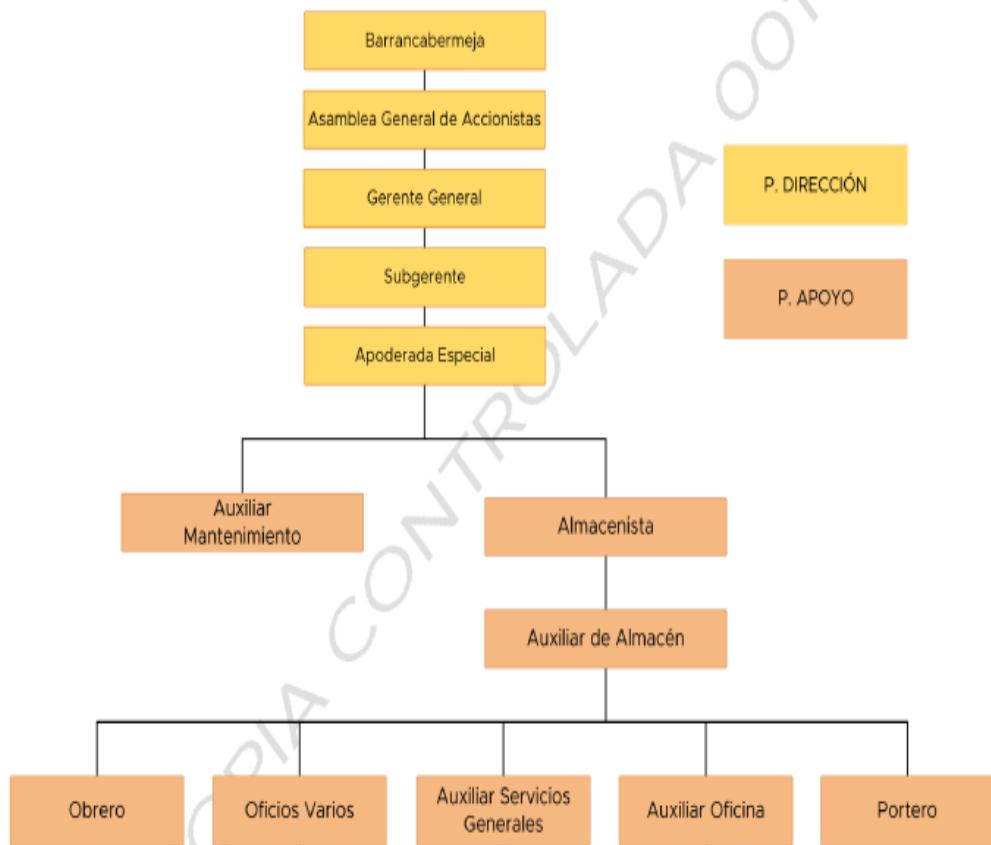


ORGANIGRAMA OFICIAL INSURCOL BARRANCABERMEJA



ORGANIGRAMA OFICINA INSURCOL BARRANCABERMEJA		
<CODIGO DEL DOCUMENTO> IN-AZD49	<FECHA ULTIMA REVISION> 17/11/2023	<ESTADO DE REVISION> 03

ORGANIGRAMA BARRANCABERMEJA

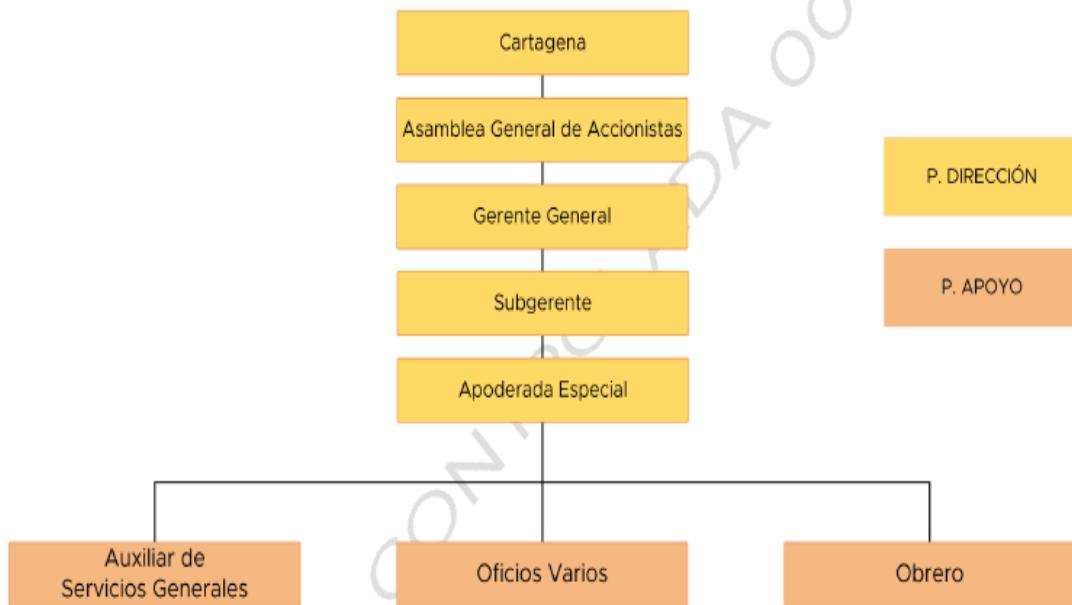


ORGANIGRAMA OFICIAL INSURCOL CARTAGENA



ORGANIGRAMA OFICINA INSURCOL CARTAGENA		
<CODIGO DEL DOCUMENTO> IN-AZD87	<FECHA ULTIMA REVISION> 17/11/2023	<ESTADO DE REVISION> 01

ORGANIGRAMA CARTAGENA



1.4 MISION

En INSURCOL® excedemos las expectativas de nuestros clientes brindándoles el mejor servicio en los Suministros, Servicios Técnicos especializados, Soluciones Tecnológicas y ejecución de Proyectos para la industria de energía, gas, hidrocarburos, petroquímica, combustibles, biocombustibles, lubricantes, minera y químicos, entre otras; innovando con tecnologías limpias y eficiencia energética, agregando valor a nuestros clientes. Lo anterior enmarcado dentro de un sistema de gestión integral enfocado en el mejoramiento continuo en los sistemas HSEQ, RSE y Seguridad Vial, en cumplimiento de los requisitos legales y normas de estandarización Internacional, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social.

Entregamos un soporte integral a nuestros clientes a través de profesionales y colaboradores altamente calificados y entrenados por los fabricantes, que brindan sus servicios como una vocación, a través de la cual logran su desarrollo personal y profesional; garantizando así la disponibilidad y confiabilidad de los sistemas y equipos de nuestros clientes. Propendemos por el fortalecimiento, posicionamiento y crecimiento de la marca INSURCOL® al diseñar, desarrollar, integrar y fabricar soluciones tecnológicas que resuelvan las necesidades de nuestros clientes con altos estándares de calidad y en armonía con el medio ambiente.

El manejo honesto, responsable y ecuánime de nuestros negocios y relaciones con proveedores, clientes, gobierno y comunidad en general nos permite garantizar un rendimiento económico justo en la ejecución de cada uno de los proyectos donde INSURCOL® esté involucrado, contribuyendo al bienestar y desarrollo de nuestras partes interesadas

1.5 VISION

Para el año 2030 INSURCOL® será una empresa líder a nivel nacional e internacional en el diseño, fabricación e integración de soluciones tecnológicas, impulsando la implementación de tecnologías limpias e innovadoras bajo cumplimiento de normas y estándares nacionales e internacionales; para las industrias de energía, gas, hidrocarburos, petroquímica, combustibles, biocombustibles, lubricantes, minera y químicos, acompañando y asesorando a sus clientes desde la fase de inicio hasta la puesta en marcha de cada solución; satisfaciendo nuestras necesidades actuales sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones garantizando la sostenibilidad desde la operación, estableciendo acciones por el clima, en materia de Gestión de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

1.6 POLITICA DE GESTION INTEGRAL



<NOMBRE DEL DOCUMENTO>		
POLITICA DE GESTION INTEGRAL		
<CODIGO DEL DOCUMENTO>	<FECHA ULTIMA REVISION>	<ESTADO DE REVISION>
IN-CAD31	15/11/2024	23

INSURCOL® está comprometida con el aumento de la satisfacción de sus clientes, con la protección del medio ambiente previniendo la contaminación generada en sus procesos y con la gestión de eliminación, sustitución, controles de Ingeniería, controles administrativos y uso de los elementos de protección personal en relación de los peligros y los riesgos laborales enmarcando dentro del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo en pro de la mejora de la salud individual y colectiva de sus empleados, calidad de vida de nuestros trabajadores, sus familias y las comunidades donde realizamos nuestros trabajos, la administración de riesgos generados en sus procesos y la consolidación de una cultura de seguridad de la información. Es incluyente con la responsabilidad de la promoción de generación de empleo garantizando el pago oportuno de salarios y seguridad social según lo establece la legislación laboral colombiana. Por lo anterior en su sede principal y sus sucursales basa su política en:

- Exceder las expectativas del cliente brindando un trato serio, respetuoso y responsable ofreciendo suministros de primera calidad, servicios técnicos especializados, soluciones tecnológicas marca INSURCOL® y ejecución de proyectos que involucren Ingeniería, compras y construcción para la industria de energía, gas, hidrocarburos, petroquímica, combustibles, biocombustibles, lubricantes, minera y químicos, entre otras; Innovando con tecnologías limpias y eficiencia energética. Entregamos un soporte integral a nuestros clientes a través de profesionales y colaboradores altamente calificados, motivados y relacionados emocionalmente con la organización; fomentando relaciones comerciales mutuamente provechosas con nuestros proveedores, con altos estándares de calidad y en armonía con el medio ambiente.
- Identificar peligros, evaluar, valorar y eliminar los riesgos de SST y seguridad Vial, presentes en las actividades que se desarrollan, establecer controles, implementar procedimientos de trabajo seguro; ejecutar programas de vigilancia epidemiológica, medicina, higiene y seguridad industrial; la organización establece, responsabilidades en materia SST, promueve estilos de vida saludable, programas de formación y capacitación, Inspecciones de seguridad, promueve espacios para la participación y consulta de los trabajadores en todos los niveles de la organización y de sus partes interesadas así como actividades encaminadas a la prevención y mitigación de accidentes, incidentes y enfermedades laborales relacionados con los riesgos inherentes debidamente identificados, en donde se prioriza y se promueve la cultura del autocuidado, manteniendo condiciones de seguridad adecuadas previniendo y controlando los riesgos potenciales que puedan provocar daños a la propiedad, a la integridad financiera propia y a la de nuestros clientes. Se ejecuta la regulación de las acciones de prevención y cuidado de la salud y seguridad en el trabajo, que permitan hacer frente a los efectos en la salud mental, teniendo en cuenta las diferentes modalidades de trabajo. Por lo tanto, la organización se compromete a asegurar la competencia del personal, a través del apoderamiento de recurso humano que ejecuta tareas que impacten en materia de Seguridad y Salud En el trabajo SST, así mismo se compromete cumplir con todos los protocolos de Bioseguridad en materia de prevención del COVID-19
- Mantener un ambiente de convivencia laboral libre de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género, y discriminación por razón de raza, etnia, sexo u orientación sexual, identidad de género o cualquier tipo de discriminación en el ámbito laboral y contractual, desarrollando Protocolos para prevenir, atender y adoptar medidas de protección frente a todas las formas de violencia, cualquier tipo de agresión, maltrato, vejámenes, trato desconsiderado y ofensivo y en general todo ultraje a la dignidad humana dentro de organización en el contexto de las relaciones laborales, desarrollando los procedimientos, y asignando los recursos necesarios para implementar medidas preventivas y correctivas de acoso laboral, con el fin de promover un excelente ambiente de convivencia laboral, fomentar relaciones sociales positivas entre todos los trabajadores de la empresa y respaldar la dignidad e integridad de las personas en el trabajo.
- Identificar y controlar los aspectos e impactos socio-ambientales significativos, como vertimiento de aguas residuales sanitarias, residuos sólidos, emisión de gases y otros que se presenten en el desarrollo de las actividades; contribuir con la preservación del medio ambiente, previniendo la contaminación del suelo, el aire y el agua; promoviendo el uso de energías limpias y renovables, haciendo uso eficiente de los recursos hídricos y energéticos, y asegurando una disposición final adecuada de residuos; la organización establece su compromiso con la no utilización de plásticos de un solo uso, y con la gestión del aprovechamiento de materiales reciclables, promoviendo acciones sostenibles, la organización se compromete a destinar recursos para compensar la huella de carbono generada por su operación, mediante seguimiento, control y compensación, estableciendo estrategias de protección del entorno ambiental y socioeconómico de las generaciones presentes y futuras.
- Garantizar tanto en las operaciones como en las relaciones comerciales con proveedores, contratistas, clientes y competidores, el cumplimiento de buenas prácticas comerciales, teniendo en cuenta nuestros principios y valores claramente definidos en el Código de Conducta. Estableciendo un conjunto de valores y principios que

RUTA ARCHIVO: E:/ISO9000/5. LIDERAZGO / 5.2 POLITICA /IN-CAD31 POLITICA DE GESTION INTEGRAL

"El presente documento es propiedad de Insurcol. Los derechos de uso y reproducción se limitan a la organización para fines empresariales. Está prohibido hacer cualquier tipo de reproducción parcial o total de este documento sin autorización escrita de Insurcol. Ninguna parte del documento podrá ser reproducida, copiada o transmitida digitalmente de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor."

PC: ISO9000

Página 1 de 2



POLITICA DE GESTION INTEGRAL		
<CODIGO DEL DOCUMENTO>	<FECHA ULTIMA REVISION>	<ESTADO DE REVISION>
IN-CAD31	15/11/2024	23

rigen el comportamiento de INSURCOL®, en el cumplimiento de las funciones y en sus relaciones comerciales y profesionales, actuando de acuerdo con la normatividad vigente; Así mismo, INSURCOL®, extiende su compromiso, frente al buen gobierno de la organización, el cumplimiento de los derechos humanos, en la libertad de expresión, libre desarrollo y demás acciones para el mejoramiento de las condiciones laborales de sus trabajadores, disponiendo de prácticas encaminadas a mejorar y fortalecer las relaciones entre la familia-empleado-empresa, logrando así una estabilidad emocional, familiar y económica de éstos; ejecutando programas de acción social y garantizando el buen uso de los recursos invertidos por sus asociados.

- Proteger, preservar y administrar objetivamente la información de INSURCOL®, junto con las tecnologías utilizadas para su procesamiento, frente a amenazas internas o externas, deliberadas o accidentales, con el fin de asegurar el cumplimiento de los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad.
- Definir los criterios, procedimientos y ejecución en materia de prevención y control del lavado de activos, financiación del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva – en adelante SAGRILAF –, dentro de las operaciones de la organización, mediante la identificación y control de los riesgos del LA/FT/FPADM.
- Insurcol establece el Diseño, estructuración, implementación, ejecución y verificación de las acciones dirigidas a la prevención y mitigación efectiva de cualquier práctica corrupta dando cumplimiento al programa de transparencia y ética empresarial (PTEE) definido en la organización.

Igualmente, se compromete a cumplir los requisitos específicos y aquellos que aun no estando establecidos, son necesarios para el uso especificado o previsto; de igual forma, requisitos legales, reglamentarios y la normatividad local aplicables y otros que suscriba la organización, enmarcando sus Sistemas de Gestión de Calidad, Ambiente, Seguridad y Salud en el trabajo y ética y responsabilidad social en la filosofía de prevención, de mejoramiento continuo, bienestar y desarrollo de las partes interesadas y en los lineamientos de las NTC ISO 9001:2015 (En su versión vigente), NTC 14001:2015 (En su versión vigente), NTC 45001:2018 (En su versión vigente), SGE 21 y NTC ISO 27001:2013 (En su versión vigente). La Alta Dirección mantendrá permanentemente el respaldo económico a todas las actividades generadas de la implementación, desarrollo, mantenimiento y mejora de los sistemas de gestión. La Gerencia, asesores, profesionales, técnicos, personal administrativo, y proveedores de servicios, y demás partes interesadas participarán en los diferentes programas acordados y divulgados en un proceso creativo, prospectivo y persuasivo, para lograr efectividad en el cumplimiento de todos los objetivos del Sistema de Gestión Integral.


P.P

ALVARO GONZALEZ RODRIGUEZ
Gerente General

Fecha de última revisión: 27 de septiembre 2024

Fecha de Revisión Actual: 15 de noviembre de 2024

Se actualizó en la página web: si NO

Fecha de actualización en la página web: 15 de noviembre de 2024

RUTA ARCHIVO: E:/Iso9000/5. LIDERAZGO / 5.2 POLITICA /IN-CAD31/POLITICA DE GESTION INTEGRAL
"El presente documento es propiedad de Insurcol. Los derechos de uso y reproducción se limitan a la organización para fines empresariales. Está prohibido hacer cualquier tipo de reproducción parcial o total de este documento sin autorización escrita de Insurcol. Ninguna parte del documento podrá ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor."

Página 2 de 2

1.7 POLITICA ANTICORRUPCIÓN



<NOMBRE DEL DOCUMENTO>		
<CÓDIGO DEL DOCUMENTO>	<FECHA ÚLTIMA REVISIÓN>	<ESTADO DE REVISIÓN>
IN-CAD32	17/05/2024	07

INSURCOL reafirma su compromiso en combatir el soborno, la extorsión, el fraude y cualquier forma de corrupción dentro de sus procesos administrativos, operativos y financieros, aplicando a todos los empleados, directivos, contratistas y terceros vinculados con la organización, en todas las áreas y ubicaciones.

Principios rectores

- **Transparencia:** Todas las operaciones deben ser claras, verificables y accesibles.
- **Integridad:** Los empleados deben actuar con ética y honestidad en cada decisión.
- **Responsabilidad:** Cada empleado es responsable de prevenir y denunciar actos de corrupción.

INSURCOL, está comprometida en combatir el soborno, extorsión, fraude y la corrupción al interior de sus procesos administrativos, operativos y financieros que surgen de sus operaciones diarias dando alcance a todos los empleados de la organización, en todos los niveles y en todas las ubicaciones, áreas y departamentos para lo cual establece:

- **Eradicación de Prácticas corruptas como el Soborno/Extorsión y pagos indebidos:** A través del cumplimiento del Código de Buen Gobierno, Código de conducta, Auditorías Internas y externas para garantizar la correcta aplicación de recursos y revisorías fiscales que aseguren la transparencia de todos los ingresos y gastos igualmente asegurando que los recursos se apliquen de forma eficiente.
- **Criterios de Emisión y recepción de regalos y atenciones:** Ningún trabajador está autorizado para dar regalos en nombre de INSURCOL, en caso en que se considere necesario por eventos comerciales será debidamente controlados bajo el procedimiento Solicitud de recursos para actividades de RSE. Cualquier pago indebido o en contra de los principios y ética de la empresa, realizado o recibido por trabajadores o representantes de INSURCOL o de cualquier persona natural o jurídica, hecho con el objeto de obtener algún grado de influencia en la iniciación o en la conservación de una relación de negocios en que Intervenga INSURCOL, será totalmente rechazada y sancionada con base en lo dispuesto en nuestro reglamento interno de trabajo.

Todos los trabajadores, tienen la responsabilidad de mantener registros sobre cualquier transacción o negocio que involucre disponer o transferir activos de propiedad de INSURCOL.

- **Vías para la detección y limitación de conflictos de interés:** así mismo, se debe evitar situaciones en la empresa que puedan presentar conflictos de intereses personales y / o situaciones de imparcialidad los de la empresa; en el caso que se presente alguna situación, debemos informar a nuestro Jefe Inmediato para poder dar una solución apropiada.
- **Mecanismos de consulta frente acciones dudosas:** Para dar cumplimiento a lo anteriormente expuesto, se cuenta con un comité de gestión encargado de promover, vigilar y garantizar la aplicación de la presente política y de informar a la Gerencia General o su delegado cualquier anomalía presentada en el cumplimiento de ésta.
- Se cuenta con un Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, financiamiento y proliferación de armas de destrucción masiva LA/FT/FPADM (SAGRILAF) el cual está Integrado al Sistema Integral de Gestión de la compañía en materia ambiental, Calidad, Responsabilidad Social Empresarial, Seguridad y Salud en el Trabajo, con miras a lograr una verdadera hoja de ruta de excelencia y cumplimiento del programa de transparencia y ética empresarial PTEE.

OMAIRA CARDENAS RODRIGUEZ

Gerente General

RTA ARCHIVO: E:/Iso9000/5. LIDERAZGO / 5.2 POLITICA /IN-CAD32 POLITICA ANTICORRUPCIÓN

"El presente documento es propiedad de Insurcol. Los derechos de uso y reproducción se limitan a la organización para fines empresariales. Está prohibido hacer cualquier tipo de reproducción parcial o total de este documento sin autorización escrita de Insurcol. Ninguna parte del documento podrá ser reproducida, copiada o transmitida digitalmente de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor."

1.8 POLITICA USO DE PAPEL



POLITICA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DE PAPEL		
<NOMBRE DEL DOCUMENTO>	<CODIGO DEL DOCUMENTO>	<FECHA ULTIMA REVISION>
	IN-AZD53-F01	21/09/2020
		04

POLITICA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DE PAPEL

Como parte del compromiso de INSURCOL. Por reducir el impacto ambiental ocasionado por las actividades que desarrolla, y en particular, como parte de su compromiso por ahorrar recursos naturales, realizando un uso eficiente de los mismos establece la siguiente política de ahorro y uso de papel.

COMPROMISO:

1. Insurcol. se compromete a reducir su consumo total de papel en un 20 % respecto a los niveles de consumo del año anterior. Para ello realizará una contabilidad mensual del consumo de los diferentes tipos de papel y pondrá en marcha un plan de actuaciones dirigido a conseguir esta reducción.
2. Realizará el mantenimiento de equipos como impresoras y fotocopiadoras para evitar el gasto innecesario por fallas en su funcionamiento.
3. El personal laboral y cualquier persona que utilice las dependencias de Insurcol. serán informadas de las buenas prácticas de uso de papel que se siguen en la entidad para que las puedan seguir.
4. Insurcol se compromete a realizar la selección de papel reciclable en las áreas donde se origina, haciendo su disposición en las bolsas según el código de colores establecido en el programa de medio ambiente.

PROHIBICIONES

- Está prohibida la impresión de correos electrónicos de carácter informativo al personal de la organización.
- Está prohibida la impresión de documentos internos a una sola cara en hoja limpia, salvo que el documento así lo requiera.
- Está prohibido la impresión de formatos y documentos que se encuentren sistematizados o digitalizados para realizar la revisión, corrección y/o archivo de los mismos.
- Se prohíbe el uso, copiado e impresión de papel para fines personales.

APLICACION

La presente política es de cumplimiento obligatorio por parte de todos los empleados de la empresa así mismo INSURCOL.

PROGRAMA DE MONITOREO Y ASISTENCIA AL EMPLEADO

Para alcanzar el propósito de esta política, Insurcol. Contará con sistemas que permitan medir, promover, divulgar y asegurar el cumplimiento de la política.

P.P
ALVARO GONZALEZ RODRIGUEZ
GERENTE

Fecha de última revisión: 25 de septiembre de 2023

Fecha de Revisión Actual: 11 de diciembre de 2023

Se actualizó en la página web: SI NO

Fecha de actualización en la página web: 11 de diciembre de 2023

1.9 POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL



<NOMBRE DEL DOCUMENTO>		
<CODIGO DEL DOCUMENTO>		
IN-CAD33	24/07/2023	10
<ESTADO DE REVISIÓN>		

Esta política se desarrolla en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la resolución 40595 de 2022, que regula la metodología, implementación y verificación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial (PESV) como un requisito obligatorio para todas las organizaciones en Colombia.

Para el desarrollo de la presente política la alta gerencia de Insurcol® SAS suministra los recursos para la planificación, implementación, seguimiento y mejora continua del Plan Estratégico de Seguridad Vial de la organización, en pro de la toma de acciones enfocada a la prevención de siniestros viales que impliquen, daño a personas, afectaciones a equipos, daños a terceros o al ambiente durante los desplazamientos laborales y trayectos in itineris del personal para el desarrollo de objeto social de la empresa de acuerdo a la misiónalidad y tamaño de la organización.

OBJETIVOS DE LA POLÍTICA

- ✓ Establecer el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Seguridad Vial mediante la ejecución de las actividades programadas en el **IN-AZM29-F07 PLAN ANUAL DE TRABAJO SG SST**
- ✓ Implementación de estrategias de concientización y sensibilización para la minimización de riesgos derivados del comportamiento de los conductores mediante el desarrollo de capacitaciones de manejo defensivo para todo el personal que opere vehículos y las demás programadas en el **IN-CAD07-F03 PLAN ANUAL DE CAPACITACION**.
- ✓ El Cumplimiento Cumplir con las leyes y regulaciones nacionales y locales emanadas por el Ministerio de Transporte y demás entidades de control
- ✓ El desarrollo de Desarrollar programas de Inspecciones y mantenimiento oportuno a parque automotor, propio o contratado.
- ✓ Identificación de Identificar Riesgos Críticos durante la planificación de desplazamientos laborales.
- ✓ Garantizar la competencia de los colaboradores que poseen rol dentro del PESV a través del fortalecimiento de habilidades, verificación de Educación, formación y experiencia.
- ✓ Medir resultados mediante Indicadores tales como: Reducción de siniestros viales, cumplimiento de capacitaciones y mantenimiento regular del estado de los vehículos

Así mismo, se establecen lineamientos y prohibiciones para el personal que opere vehículos para el desarrollo de la actividad económica de Insurcol® SAS.

LINEAMIENTOS

- ✓ Cumplimiento Cumplir con el **IN-AZM32-F04 Manual de Roles, Rol Conductor** de vehículo.
- ✓ Respeto y cortesía por los demás actores viales Respetar las señales de tránsito, límites de velocidad y normas de cortesía vial
- ✓ Respeto y acato por las señales de tránsito
- ✓ Todo operador debe contar con la documentación requerida por las autoridades de tránsito, así como la del vehículo.
- ✓ Respeto Respetar por los límites de velocidad establecidos en la señalización y por las autoridades de tránsito. Incluye Instalaciones del cliente, vías nacionales, zonas rurales y urbanas.
- ✓ Usar el cinturón de seguridad en todo momento, es decir El uso de cinturón de seguridad debe efectuarse por conductores y pasajeros, siempre que se opere un vehículo, sin importar la distancia o tiempo que dure la trayectoria, además de obedecer a buen comportamiento antes, durante y después del recorrido según lo establecido en el plan estratégico de seguridad vial y En caso de emergencia actuar según lo establece el protocolo de atención a emergencias viales.
- ✓ Realizar Inspecciones preoperacionales según el documento IN-AZD01-F108 Inspección Preoperacional de Vehículos, teniendo en cuenta que se debe hacer. Antes de iniciar un desplazamiento, con el fin de que el operador estudiará estudio la ruta y verificará verifique el estado del vehículo, mediante **IN-AZD01-F108 INSPECCION PREOPERACIONAL DE VEHICULOS**
- ✓ Evitar conducir en condiciones de fatiga, es decir y tomar descansos en lugares seguro Todo conductor debe estar descansado y contar con condiciones físicas óptimas antes de desplazarse o ejecutar cualquier trayecto y detener la marcha en un lugar seguro ante cualquier síntoma de fatiga.
- ✓ El operador del vehículo deberá tomar descansos en los lugares recomendados según el rutogramas con el fin de disminuir el riesgo público por robos, atracos, secuestros u otros

RUTA DE ARCHIVO: E:/ISO9000/5. LIDERAZGO/5.1 LIDERAZGO Y COMPROMISO/POLITICA DE SEGURIDAD VIAL

"El presente documento es propiedad de Insurcol. Los derechos de uso y reproducción se limitan a la organización para fines empresariales. Está prohibido hacer cualquier tipo de reproducción parcial o total de este documento sin autorización escrita de Insurcol. Ninguna parte del documento podrá ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor."

PC: ISO9000

Página 1 de 2



POLITICA DE SEGURIDAD VIAL		
<NOMBRE DEL DOCUMENTO>	<CODIGO DEL DOCUMENTO>	<FECHA ULTIMA REVISION>
<ESTADO DE REVISION>	IN-CAD33	24/07/2023
10		

- ✓ Garantizar que contratistas y terceros cumplan con los lineamientos establecidos en la política vial de Insurcol SAS y con la resolución 40595 de 2022, asegurando el cumplimiento integral de las normativas de seguridad vial aplicables.
- ✓ Establecer un Plan de Atención a Emergencias que contemple protocolos para la notificación oportuna de siniestros viales, la coordinación con autoridades competentes y la provisión de atención médica inmediata para proteger la seguridad y bienestar del personal involucrado.
- ✓ Realizar evaluaciones periódicas de aptitud física y psicológica a los operadores de vehículos, con el propósito de garantizar condiciones óptimas para el desempeño seguro y eficaz de sus funciones.

PROHIBICIONES

- ✓ No está permitido el uso de elementos electrónicos, como celulares, tablets, pantallas, libros, revistas, consumo de alimentos o distractores mientras conduce, sin embargo, se establece excepción; el trabajador podrá hacer uso de herramientas tecnológicas de navegación como guías de ayuda de desplazamiento y solo podrá ser manipulado cuando el vehículo esté detenido.
- ✓ No está permitido operar vehículos bajo la influencia de sustancias alucinógenas, alcohol, drogas o medicamentos o que alteren su comportamiento.
- ✓ No está permitido transportar personas diferentes a trabajadores de Insurcol y si es el caso debe existir una autorización o asignación.

La empresa dispondrá los recursos que sean necesarios para mejorar continuamente, estimular el buen desempeño de sus colaboradores, así como dispondrá de medidas disciplinarias ante la desobediencia de la presente política según lo establecido en el reglamento interno de trabajo.

El contenido de esta política será revisado y actualizado regularmente para garantizar la alineación con los cambios en las leyes y regulaciones de tránsito emanadas por el Ministerio de Transporte y otras entidades competentes."

ALVARO GONZALEZ RODRIGUEZ
GERENTE

Fecha de última revisión: 27 de septiembre de 2024

Fecha de Revisión Actual: 27 de diciembre de 2024

Se actualizó en la página web: si NO

Fecha de actualización en la página web: 27 de diciembre de 2024

RUTA DE ARCHIVO: E:/Iso9000/5. LIDERAZGO/5.1 LIDERAZGO Y COMPROMISO/POLITICA DE SEGURIDAD VIAL
"El presente documento es propiedad de Insurcol. Los derechos de uso y reproducción se limitan a la organización para fines empresariales. Está prohibido hacer cualquier tipo de reproducción parcial o total de este documento sin autorización escrita de Insurcol. Ninguna parte del documento podrá ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor."

PC: ISO9000

Página 2 de 2

1.10 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Sistema de administración de Seguridad y Salud en el Trabajo que Permite a la organización controlar sus riesgos y mejorar su desempeño. Para lo cual ha basado su estructura en base a los requisitos legales decreto 1072, Norma ISO 45001 y Guía RUC.

2. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

2.1 TRABAJADOR DESTACADO EN EL MES.

Este espacio está dedicado a publicar en cartelera a los trabajadores destacados del mes. Es una iniciativa diseñada para incentivar al personal, reconocer su esfuerzo y celebrar públicamente las contribuciones excepcionales que impulsan el éxito de nuestra empresa.



2.2 OBRAS SOCIALES

FUNDACIÓN TRANSFORMAR: Insurcol S.A.S continua con el apoyo en el desarrollo integral de la comunidad Transformar con el **Plan Padrino**. Mediante este plan, tanto la empresa como algunos trabajadores realizan aportaciones voluntarias destinadas a la educación de los niños de la fundación.

Adicionalmente, cada año en octubre, se organiza un evento de juegos de bingo. En esta actividad, que cuenta con la participación y donaciones de premios por parte de Insurcol, sus proveedores y clientes, se fomenta la integración de la comunidad.

El evento se lleva a cabo en modalidades virtual y presencial para facilitar la participación de los trabajadores, sus familias y los miembros de la fundación.

A continuación, se presenta un resumen de las actividades realizadas con la fundación durante el año 2024.



3. CERTIFICACIONES Y ACREDITACIONES

⊕ CERTIFICACION DEL SISTEMA INTEGRAL

INSURCOL cuenta con las certificaciones: ISO 9001: 2015, ISO 14001: 2015, ISO 45001: 2018. Estos certificados están respaldados por SGS Colombia S.A. (Société Générale de Surveillance). También nuestras certificaciones están aprobadas para UKAS "Reino Unido" y ANAB "Estados Unidos"

Nuestro compromiso es la mejora continua y la excelencia de nuestros productos y servicios para dar a nuestros clientes la satisfacción garantizada.

⊕ CALIFICACION RUC DEL CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD

INSURCOL está inscrita desde el 28 de enero de 1999 en el Registro Uniforme de Evaluación de Programas de Salud Ocupacional y Medio Ambiente para Contratistas del Sector Hidrocarburos.

El objetivo del Consejo Colombiano de Seguridad (CCS) es orientar y velar por el desarrollo de las actividades del Programa de Salud en el Trabajo y Medio Ambiente. Para lograrlo, realiza un seguimiento y una evaluación anual de los procedimientos y documentos normativos definidos para la operación, con el propósito de mantener calificaciones superiores a 90 puntos.



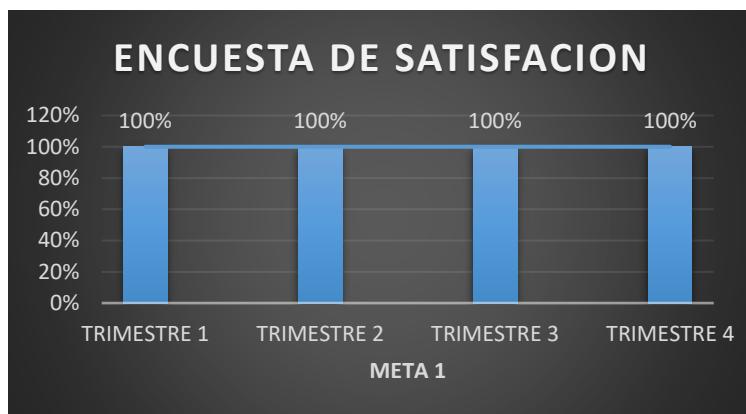
3.1 RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

INDICADORES SOCIALES

OBJETIVOS DE ÉTICA Y SOCIALMENTE RESPONSABLE

- ❖ **Establecer canales adecuados de satisfacción con las partes interesadas**
- ❖ **Meta 1:** Obtener una calificación promedio de 9.425 puntos entre 10 puntos como resultado en la encuesta de satisfacción I (capacitación técnica, montaje e instalación, mantenimiento y garantías).

En la encuesta de satisfacción con las partes interesadas se obtiene una calificación promedio del 99.6%, logrando cumplir la meta establecida.



- ❖ **Meta 2:** Cumplir con el 100% de los proveedores a evaluar.

Se da cumplimiento al 100% de los proveedores evaluados en el periodo 2024

- ❖ **Meta 3:** Cumplir con el pago oportuno A los proveedores del periodo.

Se cumplieron con el pago oportuno a todos a los proveedores como parte de nuestra estrategia de fidelización de aliados comerciales, asegurando condiciones de negociación preferenciales y prioridad en la entrega de servicios para futuros proyectos.

- ❖ **Meta 4:** Obtener un promedio mayor o igual al 60% con relación a la motivación y retribución de los trabajadores de Insurcol.

- ❖ **Generar mejora continua de nuestro sistema de responsabilidad social empresarial**

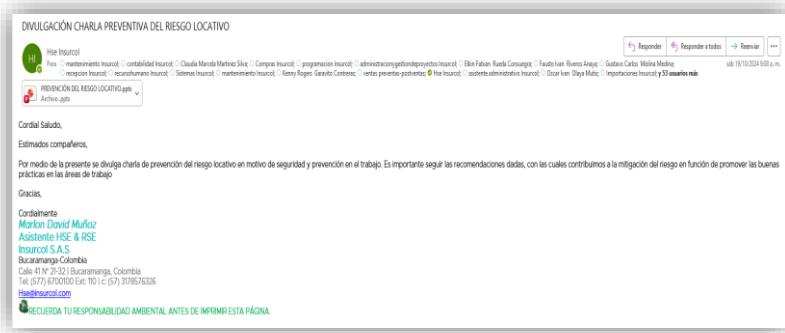
- ❖ **Meta 1:** Cumplir con el 100% de las actividades en materia de RSE

para el año 2024, se da cumplimiento al 100% de las actividades en materia de RSE

- ❖ **Establecer canales adecuados de comunicación con partes externas**

- Meta 1: Publicar el 80% de las carteleras internas, Temas Avantel, Memorandos, Noticias HSE programadas en el periodo

Se da cumplimiento con la publicación de cada una de las Noticias Hse en el periodo 2024



Realizar Gestión para el control del acoso laboral.

- Meta 1: Cumplir con el 100% de las actividades en materia de prevención de acoso laboral.

para el año 2024, se da cumplimiento al 100% de las actividades en materia de prevención de acoso laboral.

DESCRIPCION	CUMPLIMIENTO
CAMPAÑA PREVENSION DE ACOSO LABORAL EN CAMPO	100%
ACTIVIDAD DE PREVENCION DE ACOSO LABORAL	100%
CAPACITACION JEFES Y PERSONAL	100%
REUNION TRIMESTRAL	100%

Promover la generación de empleo

- Meta: Lograr que el 100% de los trabajadores de Insurcol se vinculen a la organización a través de contratos de trabajo.

Garantizar la salud laboral en los trabajadores de la organización

- Meta 1: Lograr que el 80% de los trabajadores que han cumplido su periodo de vacaciones se disfrute en el año.

Garantizar la salud laboral en los trabajadores de la organización

- Meta 2: Lograr que el 50% de los trabajadores asistan a sus actividades familiares brindando flexibilidad laboral en la jornada de trabajo.

3.2 GESTION ÉTICA Y SOCIALMENTE RESPONSABLE

La gestión ética y socialmente responsable constituye una respuesta de las organizaciones a los retos de transparencia, integridad y sostenibilidad, entendida esta última en su triple vertiente: económica, ambiental y social, busca disminuir el impacto generado por las actividades concernientes a los servicios y productos que INSURCOL ofrece.

3.3 GRUPOS DE INTERES

Para la identificación continua de grupos de interés se generó el documento Comunicaciones de código IN-AZD65 del cual se desprende la IN-AZD65-F01 Matriz De Grupos De Interés conforme a los 11 procesos del sistema de gestión integral, en esta matriz de identifican los grupos de interés y se identifican necesidades y expectativas, así como los mecanismos para atenderlas.



4. NUESTRA CADENA DE VALOR



INSURCOL tiene su base principal en Bucaramanga, Colombia, y expande su alcance para servir a grandes clientes a nivel nacional e internacional. Contamos con oficinas en Bogotá D.C., Barrancabermeja, Cali, Cartagena y Houston (Texas, EE. UU).

Nuestra amplia red de ventas y servicios garantiza una asistencia eficaz en áreas clave como:

■ **GESTIÓN DE CALOR:** Ofrece una solución completa que abarca la consultoría, ingeniería, suministro y puesta en marcha de sistemas avanzados de calentamiento y aseguramiento de flujo. Nuestro objetivo es garantizar y mantener la temperatura y el flujo óptimos en los procesos de nuestros clientes.

La combinación de diferentes tecnologías para aplicaciones que van desde el orificio hacia abajo, a las tuberías, tanques de almacenamiento y plantas con múltiples aplicaciones de superficie.



- **ELECTRICA:** Insurcol proporciona una solución en el área de sistemas eléctricos. Nuestros servicios abarcan la consultoría, ingeniería, suministro y puesta en marcha de sistemas eléctricos integrados, especializados tanto en baja como en media tensión para el sector industrial.



- **TELEMETRÍA, INSTRUMENTACIÓN, AUTOMATIZACIÓN Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBURO:** Insurcol ofrece un conjunto de soluciones tecnológicas integradas que optimizan la gestión de la cadena de valor de los productos petrolíferos, desde la producción hasta el transporte y almacenamiento



- **FIRE AND GAS, PROTECCIÓN DE PERSONAS PLANTAS Y PROCESOS:** Insurcol ofrece una solución integral que abarca la consultoría, ingeniería, suministro y puesta en marcha de sistemas de seguridad integrados. Nos especializamos en detección de incendios y gas, con el propósito primordial de preservar la vida humana, proteger los bienes materiales y salvaguardar la integridad de edificios e instalaciones industriales.



- **GESTIÓN DE COMBUSTIÓN Y LLAMAS:** Insurcol ofrece una solución integral y "llave en mano" que abarca la consultoría, ingeniería, suministro y puesta en marcha de sistemas de quema. Proporcionando a la industria sistemas seguros y eficientes.



- **CONTROL Y REGULACIÓN DE FLUJO:** Insurcol ofrece una solución integral especializada en la puesta en marcha de sistemas y equipos diseñados para el control de flujo. Nuestra experiencia abarca tanto las líneas de proceso como los sistemas de almacenamiento industriales, garantizando una operación eficiente y segura.



- **SISTEMA DE DIAGNÓSTICO EN TIEMPO REAL:** Insurcol se especializa en ofrecer soluciones de monitoreo y diagnóstico en tiempo real diseñadas para aumentar la confiabilidad de equipos rotativos, estáticos y eléctricos.



5. DIMENSION ECONOMICA

5.1 INDICADORES ECONOMICOS

OBJETIVO: Dar a conocer los estados financieros según requisito 6.7.2 Transparencia de la información de la norma SGE 21.

Se reportaron a las entidades gubernamentales en los tiempos y plazos establecidos.

En **Insurcol SAS**, el cumplimiento tributario responsable y oportuno es un pilar de nuestra estrategia de sostenibilidad. Reportamos nuestras obligaciones en los plazos legales, reafirmando nuestro liderazgo en transparencia fiscal con el compromiso de fortalecer esta cultura en el futuro

Nuestra actividad genera una importante contribución económica a la Sociedad no sólo de forma directa, mediante el pago de los impuestos que gravan nuestra actividad, sino también mediante la recaudación de tributos que soportan terceras personas en las relaciones económicas.

Para nosotros, la integridad fiscal no solo protege nuestra imagen como organización, sino que garantiza la creación de valor compartido y el bienestar de las comunidades donde se desarrolla cada uno de nuestros proyectos.



6. DIMENSIÓN SOCIAL

6.1 PRACTICAS LABORALES

Para Insurcol, la gestión adecuada en la selección del talento humano es de suma importancia, pues se considera responsable directa de la excelencia de las organizaciones exitosas. La ventaja competitiva de estas empresas frente a sus competidores radica en el liderazgo efectivo de su capital humano, ya que es a través de su equipo que se alcanzan los objetivos y se materializa la misión de la compañía.

Seguridad Laboral

Para asegurar el bienestar integral de su equipo humano y cumplir con los más rigurosos estándares operativos, Insurcol respalda su compromiso con la seguridad laboral mediante la certificación ISO 45001 y la reconocida calificación RUC otorgada por el Consejo Colombiano de Seguridad.

6.2 VINCULACION DE PERSONAL

Durante el año 2024, Insurcol generó empleos directos a término fijo, abarcando el periodo de enero a diciembre. La empresa proyecta una tendencia a aumentar los índices de empleabilidad para el 2025, lo cual contribuye significativamente al desarrollo económico y la calidad de vida en la región.

6.3 DISTRIBUCION DE PERSONAL POR CARGOS

La distribución del personal que labora en las áreas Administrativas y de Proyectos para el año 2024 (con corte a diciembre) se encuentra reflejada en la gráfica adjunta.

Esta distribución considera la totalidad de los empleados vinculados durante dicho periodo. Cabe destacar que el **área operativa** agrupa específicamente a la mano de obra desplegada en cada uno de los proyectos de Insurcol.

- a. Administrativo:
- b. Proyectos:

DISTRIBUCION DE PERSONAL POR CARGOS	
PERSONAL ADMINISTRATIVO	PERSONAL DE PROYECTO
87	8
TOTAL:	95

6.4 DISTRIBUCION DE PERSONAL POR GÉNERO

La distribución del personal que ingresó a laborar en la organización en áreas administrativas y proyectos para el año 2024 con corte a diciembre, se encuentra reflejado en la gráfica adjunta; de acuerdo a la totalidad de los empleados vinculados durante el mismo periodo, predomina el género masculino

- a. Hombre:
- b. Mujeres:

DISTRIBUCION POR GENERO	
MUJERES	HOMBRES
34	61
TOTAL:	95

6.5 DISTRIBUCION DEMOGRÁFICA POR GRUPO ETAREO

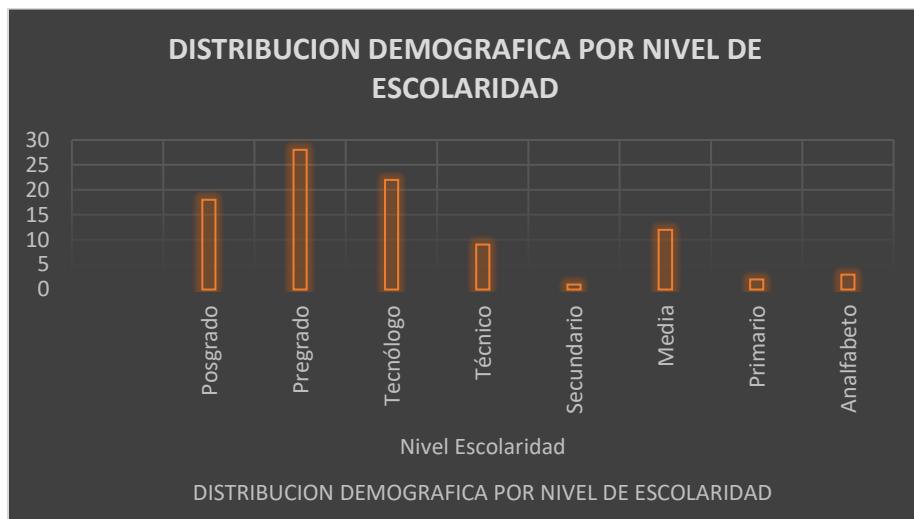
La distribución demográfica del personal que ingresó a laborar en la organización en áreas administrativas y proyectos para el año 2024 con corte a diciembre, se encuentra reflejado en la siguiente gráfica; de acuerdo a la totalidad de los empleados vinculados durante el mismo periodo, respecto al grupo etareo predominan las edades de, así mismo no se cuenta con personal menor de 18 años.

DISTRIBUCION POR GRUPO ETAREO	
Menor de 18 años	0
18 a 45 años	77
46 a 60 años	15
Mayores de 60 años	3

6.6 DISTRIBUCION DEMOGRÁFICA POR NIVEL DE ESCOLARIDAD

La distribución demográfica del personal que ingresó a laborar en la organización en áreas administrativas y proyectos para el año 2024 con corte a diciembre, se encuentra reflejado en la gráfica adjunta. Donde predomina el nivel de escolaridad.

DISTRIBUCION DEMOGRAFICA POR NIVEL DE ESCOLARIDAD								
Nivel Escolaridad								
Item	Posgrado	Pregrado	Tecnólogo	Técnico	Secundario	Media	Primario	Analfabeto
Total	18	28	22	9	1	12	2	3



6.7 GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD.

En Insurcol se identifican los siguientes perfiles de diversidad:

1. Personal de campo que no residen con sus familiares en la ciudad donde labora.
2. Personal Operativo de refinerías e Instalaciones de clientes.
3. Oportunidad de primer empleo (Estudiantes/Practicantes).
4. Personas Diestras y Surdas
5. Personas de trabajo en casa.

Acciones implementadas a los perfiles de diversidad identificados:

1. **Personal Femenino y masculino en puesto de mando:** las coordinaciones de calidad, recurso humano, HSE, contabilidad, nómina, importaciones, departamento técnico, Sistemas y mantenimiento, Subgerencia, Área Administración y logística, Área departamento de ventas y proyectos se encuentra dirigido por un grupo de profesionales capacitados para ejercer

este tipo de cargos, distribuidos entre Mujeres y hombres. Vale aclarar que los cargos están abiertos para ser desempeñados por personal que cumpla el perfil del cargo.

2. **Oportunidad de primer empleo:** Para los cargos auxiliares en las áreas administrativas de Insurcol, se prioriza la vinculación de profesionales, técnicos o tecnólogos recién egresados, quienes constituyen una parte fundamental de nuestro talento humano en estas dependencias.

6.8 FORMACIÓN Y FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD.

Insurcol tiene establecido una Matriz de capacitación por cargos mediante la cual se identifican las necesidades de formación para que los trabajadores desarrollen y actualicen sus competencias.

Como parte del proceso de vinculación, el personal ingresante recibirá una inducción sobre la estructura de la empresa, sus responsabilidades y los beneficios del programa de bienestar, la información relacionada en el plan de capacitación:

- EVALUACIÓN POLITICA GESTIÓN INTEGRAL
- EVALUACIÓN POLITICA ANTICORRUPCIÓN
- EVALUACIÓN CÓDIGO DE CONDUCTA
- MANUAL DE CARGOS

Igualmente, en la re inducción programada anualmente se capacita y retroalimenta al personal en temas relacionados con el sistema de Responsabilidad Social Empresarial.

Condiciones de trabajo

Para asegurar un entorno de trabajo digno y equilibrado, la organización implementa de manera sistemática las siguientes actividades orientadas a la equidad y la satisfacción laboral:

- Inspecciones de Orden y aseo.
- Inspecciones de áreas administrativas.
- Inspecciones de equipos contra incendios
- Reporte por parte de los trabajadores por medio del formato AUTORREPORTE DE CONDICIONES ANORMALES DE TRABAJO-FALLAS DE CONTROL.

6.9 CONDICIONES ANORMALES DE TRABAJO.

- Asignación de salarios y prestaciones equitativas teniendo en cuenta la antigüedad y formación de los empleados.
- Análisis de puestos de trabajo.

- + Respeto al descanso dominical y días festivos, en el evento que por extrema necesidad sea requerida la ejecución de labores se procederá a remunerar o compensar según la Legislación laboral colombiana.
- + Respeto al disfrute de las vacaciones ganadas.
- + Para asegurar la eficacia de este proceso se evalúa estos aspectos por medio de una encuesta organizacional una vez al año.

6.10 DERECHOS HUMANOS

Los derechos humanos representan valores universales como la dignidad e igualdad de las personas presentes en todas las culturas.

En coherencia con estos principios, nuestra organización los integra como un pilar fundamental de su cultura corporativa, asumiéndolos como un compromiso irrenunciable hacia el bienestar de todos nuestros trabajadores.

a) Insurcol respeta la participación de sus empleados en la organización sindical de la industria, por ello al ingresar un trabajador a Insurcol que sus funciones sean para ejecutar en refinerías, se realiza un acta donde el trabajador expresa si desea o no aportar a este organismo, este procedimiento se amplía en el documento de selección y contratación de personal.

b) Insurcol respeta la legislación laboral colombiana por lo cual la contratación de menores de edad será de mínimo 17 años con la previa aprobación del Ministerio de protección social. En el evento que se realice una contratación con un menor de edad se deberá garantizar por lo menos una inspección trimestral de puestos de trabajo para menores de edad. En el área de trabajo para asegurar que el menor no ejecutará los siguientes trabajos:

1. Trabajos que tengan que ver con sustancias tóxicas o nocivas para la salud.
2. Trabajos a temperaturas anormales o en ambientes contaminados o con insuficiente ventilación.
3. Trabajos subterráneos de minería de toda índole y en los que confluyen agentes nocivos, tales como contaminantes, desequilibrios térmicos, deficiencia de oxígeno a consecuencia de la oxidación o la gasificación.
4. Trabajos donde el menor de edad esté expuesto a ruidos que sobrepasen ochenta (80) decibeles.
5. Trabajos donde se tenga que manipular con sustancias radioactivas, pinturas luminiscentes, rayos X, o que impliquen exposición a radiaciones ultravioletas, infrarrojas y emisiones de radio frecuencia.
6. Todo tipo de labores que impliquen exposición a corrientes eléctricas de alto voltaje.
7. Trabajos submarinos.
8. Trabajos en basureros o en cualquier otro tipo de actividades donde se generen agentes biológicos patógenos.
9. Actividades que impliquen manejo de sustancias explosivas, inflamables o acústicas.
10. Trabajo de pañoleros o fogoneros, en los buques de transporte marítimo.
11. Trabajos de pintura industrial que entrañen el empleo de lacerusa, del sulfato de plomo o de cualquier otro producto que contengan dichos elementos.
12. Trabajos en máquinas esmeriladoras, afilado de herramientas, en muelas abrasivas de alta velocidad y en ocupaciones similares.

13. Trabajos en altos hornos, hornos de fundición de metales, fábricas de acero, talleres de laminación, trabajos de forja, y en prensa pesada de metales.
14. Trabajos y operaciones que involucren la manipulación de cargas pesadas.
15. Trabajos relacionados con cambios de correas de transmisión, aceite, engrasados y otros trabajos próximos a transmisiones pesadas o de alta velocidad.
16. Trabajos en cizalladoras, cortadoras, laminadoras, tornos, fresadoras, troqueladoras, y otras máquinas particularmente peligrosas.
17. Trabajo del vidrio y alfarería, trituración y mezclado de materia prima; trabajo de hornos, pulido y esmerilado en seco de vidriería, operaciones de limpieza por chorro de arena, trabajo en locales de vidriado grabado, trabajos en la industria de la cerámica.
18. Trabajo de soldadura de gas y arco, corte con oxígeno en tanques lugares confinados, en andamios o en molduras precalentadas.
19. Trabajos en fábricas de ladrillos, tubos y similares, moldeado de ladrillos a mano, trabajo en las prensas y hornos de ladrillos.
20. Trabajo en aquellas operaciones y/o procesos en donde se presenten altas temperaturas y humedad.
21. Trabajos en la industria metalúrgica de hierro y demás metales, en las operaciones y/o procesos donde se desprende vapores o polvos tóxicos y en plantas de cemento.

6.11 SOCIEDAD Y COMUNIDAD

Nuestro sólido crecimiento económico nos permite ser partícipes del desarrollo nacional y generar bienestar en las comunidades más vulnerables de la región.

En el marco de nuestra estrategia de Responsabilidad Social, apoyamos económicamente y formamos parte de la Fundación Transformar, siendo partícipes de las diversas actividades sociales, manteniendo así una alianza estratégica.

Dentro de todas las actividades realizadas en responsabilidad social, se destacaron en el periodo las siguientes actividades:

Clima Organizacional

Se realiza actividades estratégicas para fortalecer el clima organizacional y el trabajo en equipo



✿ Día Internacional de la Mujer

Se realiza actividad para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, promoviendo el legado y valor que tiene este género para la sociedad y para nuestra organización.



Celebración día de la Madre

Celebramos el Día de la Madre, reconociendo el papel fundamental y el impacto positivo que las madres tienen en el núcleo familiar y la sociedad.



Donación de sangre

Donar sangre es donar vida, Se realiza jornada para promover la donación de sangre en la población trabajadora para fomentar el espíritu solidario en nuestro equipo y potenciar la alianza con el banco de sangre, salvando VIDAS juntos.

Bucaramanga, 27 de febrero de 2024

Señores
Insurcor
Cladie

Respetados señores,

Reciba nuestro constante saludo a través del cual le queremos expresar nuestro sincero agradecimiento por la colaboración prestada, de parte de los integrantes de su personal, en la realización de la Jornada de Donación de Sangre llevada a cabo en la Cladie el día 24 de febrero, en la cual participaron 16 personas de las cuales se recolectaron 12 unidades de sangre.

Queremos agradecerle nuevamente su adhesión por la respuesta positiva hacia nuestro programa. Donar sangre no es fácil, solo lo hacen las personas valientes y de gran corazón que son capaces de desprendérse de algo, que para ellas es muy importante, para el resto de la población de donar sangre es algo que no tienen en su ánimo, cuya retribución es únicamente experimentar la agraciada satisfacción de sentirse valido para el prójimo.

Esperamos que esta labor haya sido gratificante para todos y que en próximas jornadas se puedan seguir vinculando a esta noble causa.

Atentamente,



Catheryn Johanna Rangel
Profesional Promotora y Educadora de la Donación Voluntaria de Sangre.
Banco de Sangre Higuera Escalante
Correo electrónico: sacerdotio.sancos2@higueraescalante.com
Teléfono: 3176372844 6787870 ext. 2167

Bucaramanga, 27 de febrero de 2024

Señores
Insurcor
Cladie

Respetados señores,

Reciba nuestro constante saludo a través del cual le queremos expresar nuestro sincero agradecimiento por la colaboración prestada, de parte de los integrantes de su personal, en la realización de la Jornada de Donación de Sangre llevada a cabo en la Cladie el día 24 de febrero, en la cual participaron 16 personas de las cuales se recolectaron 12 unidades de sangre.

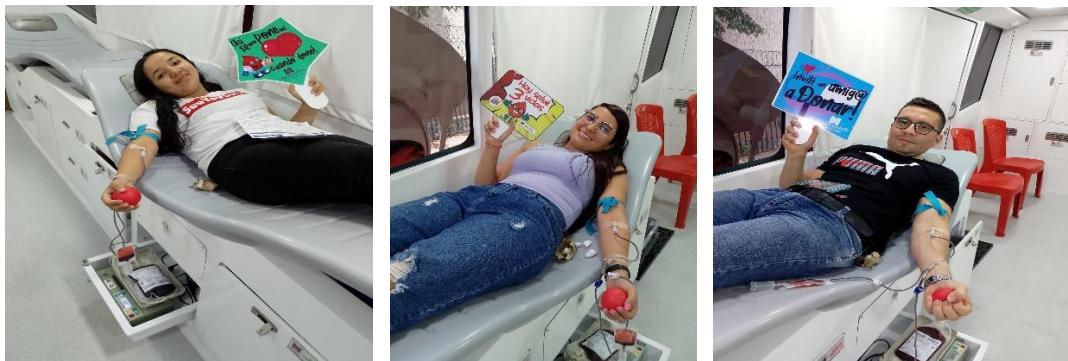
Queremos agradecerle nuevamente su adhesión por la respuesta positiva hacia nuestro programa. Donar sangre no es fácil, solo lo hacen las personas valientes y de gran corazón que son capaces de desprendérse de algo, que para ellas es muy importante, para el resto de la población de donar sangre es algo que no tienen en su ánimo, cuya retribución es únicamente experimentar la agraciada satisfacción de sentirse valido para el prójimo.

Esperamos que esta labor haya sido gratificante para todos y que en próximas jornadas se puedan seguir vinculando a esta noble causa.

Atentamente,



Catheryn Johanna Rangel
Profesional Promotora y Educadora de la Donación Voluntaria de Sangre.
Banco de Sangre Higuera Escalante
Correo electrónico: sacerdotio.sancos2@higueraescalante.com
Teléfono: 3176372844 6787870 ext. 2167



7. DIMENSION AMBIENTAL

7.1 PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE

El objetivo es identificar los aspectos ambientales con un efecto significativo sobre el Medio ambiente con el fin de establecer las pautas y procedimientos para el manejo de los impactos generados.

Este programa es de cumplimiento obligatorio para todo el personal de **Insurcol**, abarcando operaciones internas y servicios externos de suministro, montaje, mantenimiento e instalación en las sedes de nuestros clientes.

7.2 CAMBIO CLIMÁTICO

El calentamiento global amenaza los ecosistemas globales, comprometiendo el desarrollo sostenible. Frenar el cambio climático es un desafío colectivo y que exige una transición inmediata que conduzca a un modelo de desarrollo bajo en carbono.

En nuestra estrategia de responsabilidad social, el medio ambiente es un pilar fundamental. La integración de los riesgos y oportunidades climáticos en la dirección estratégica y en los sistemas de control permite responder a las demandas de nuestros grupos de interés, asegurando un modelo productivo sostenible y con bajas emisiones de gases de efecto invernadero.

7.3 INDICADORES AMBIENTALES Y DIVULGACION DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES.

Consumo De Agua Y Energía

ASPECTOS AMBIENTAL: consumo del recurso hídrico y la energía para funcionamiento de cada una de las sedes administrativas

IMPACTO AMBIENTAL: agotamiento del recurso hídrico, alteración del ecosistema, perdida de la biodiversidad.

Respecto a los consumos de agua y energía en las sedes de Bucaramanga, Barrancabermeja y Bogotá y Cartagena, dependen directamente del número de trabajadores que se encuentren laborando durante el mes analizado.

OBJETIVO

Realizar control sobre los recursos utilizados por la organización, manteniendo una curva de consumo constante que no presente un incremento mayor o igual al 15% de la media establecida, aumentando las campañas de sensibilización vía comunicación interna cuando la curva de consumo supere la meta establecida para evitar el uso desmedido de los mismos.

META 1: Mantener una curva de consumo constante sobre el recurso agua, que no presente un incremento mayor o igual al 15% de la media establecida.

BUCARAMANGA

II. TABLA DE DATOS				
Periodo	Dotación Agua sede m ³ /habitante/mes	Calculo del Indicador	Cumplimiento	Meta
ENERO	0,55	0,03	CUMPLE	18,4
FEBRERO	0,43	0,03	CUMPLE	18,4
MARZO	0,48	0,03	CUMPLE	18,4
ABRIL	0,76	0,05	CUMPLE	18,4
MAYO	0,36	0,02	CUMPLE	18,4
JUNIO	0,37	0,02	CUMPLE	18,4
JULIO	0,66	0,04	CUMPLE	18,4
AGOSTO	0,67	0,04	CUMPLE	18,4
SEPTIEMBRE	0,65	0,04	CUMPLE	18,4
OCTUBRE	0,73	0,05	CUMPLE	18,4
NOVIEMBRE	0,53	0,0332	CUMPLE	18,4
DICIEMBRE	0,53	0,0332	CUMPLE	18,4

RUTA DE ARCHIVO: E:/ISO9000/10. MEJORA /10.3 MEJORA CONTINUA /IN-CAD01-F10 FICHA TECNICA DE INDICADORES

PC: ISO9000

BOGOTÁ

II. TABLA DE DATOS				
Periodo	Dotación Agua sede m3/habitante/mes	Calculo del Indicador	Cumplimiento	Meta
ENERO-MARZO	0,06	0,01	CUMPLE	12,7%
MARZO-MAYO	0,14	0,01	CUMPLE	12,7%
MAYO-JULIO	0,14	0,01	CUMPLE	12,7%
JULIO-SEPTIEMBRE	0,16	0,01	CUMPLE	12,7%
SEPTIEMBRE-NOVIEMBRE	0,19	0,02	CUMPLE	12,7%
NOVIEMBRE-ENERO	0,09	0,01	CUMPLE	12,7%

RUTA DE ARCHIVO: E:/ISO9000 / 10. MEJPRA / 10.3 MEJORA CONTINUA / IN-CAD01-F10 FICHA TECNICA DE INDICADORES
PC: ISO9000

BARRANCA

II. TABLA DE DATOS				
Periodo	Dotación Agua sede m3/habitante/mes	Calculo del Indicador	Cumplimiento	Meta
ENERO	1,89	0,118	CUMPLE	18,4
FEBRERO	2,50	0,156	CUMPLE	18,4
MARZO	2,43	0,152	CUMPLE	18,4
ABRIL	2,38	0,148	CUMPLE	18,4
MAYO	3,14	0,196	CUMPLE	18,4
JUNIO	2,57	0,161	CUMPLE	18,4
JULIO	3,00	0,188	CUMPLE	18,4
AGOSTO	2,57	0,161	CUMPLE	18,4
SEPTIEMBRE	2,57	0,161	CUMPLE	18,4
OCTUBRE	2,57	0,161	CUMPLE	18,4
NOVIEMBRE	2,57	0,161	CUMPLE	18,4
DICIEMBRE	2,57	0,161	CUMPLE	18,4

RUTA DE ARCHIVO: E:/ ISO9000 / 10. MEJPRA / 10.3 MEJORA CONTINUA / IN-CAD01-F10 FICHA TECNICA DE INDICADORES
PC: ISO9000

Meta 2.

Mantener una curva de consumo constante sobre la energía eléctrica, que no presente un incremento mayor o igual al 15% de la media establecida.

BUCARAMANGA

II. TABLA DE DATOS				
Periodo	Dotación energía sede kwh/habitante/mes	Cálculo del Indicador	Cumplimiento	Meta
ENERO	1,56	0,009	CUMPLE	198,95
FEBRERO	1,57	0,009	CUMPLE	198,95
MARZO	2,42	0,014	CUMPLE	198,95
ABRIL	2,21	0,013	CUMPLE	198,95
MAYO	2,29	0,013	CUMPLE	198,95
JUNIO	2,35	0,014	CUMPLE	198,95
JULIO	2,34	0,014	CUMPLE	198,95
AGOSTO	2,09	0,012	CUMPLE	198,95
SEPTIEMBRE	2,24	0,013	CUMPLE	198,95
OCTUBRE	2,28	0,013	CUMPLE	198,95
NOVIEMBRE	2,29	0,013	CUMPLE	198,95
DICIEMBRE	2,22	0,013	CUMPLE	198,95

RUTA DE ARCHIVO: E:/ISO9000 / 10. MEJORA / 10.3 MEJORA CONTINUA / IN-CAD01-F10 FICHA TECNICA DE INDICADORES

PC: ISO9000

BOGOTA

II. TABLA DE DATOS				
Periodo	Dotación energía sede kwh/habitante/mes	Cálculo del Indicador	Cumplimiento	Meta
ENERO	90,5	0,696	CUMPLE	149,5
FEBRERO	82,0	0,631	CUMPLE	149,5
MARZO	371,0	2,854	CUMPLE	149,5
ABRIL	293,0	2,254	CUMPLE	149,5
MAYO	377,0	2,900	CUMPLE	149,5
JUNIO	140,5	1,081	CUMPLE	149,5
JULIO	137,5	1,058	CUMPLE	149,5
AGOSTO	140,0	1,077	CUMPLE	149,5
SEPTIEMBRE	126,5	0,973	CUMPLE	149,5
OCTUBRE	121,0	0,931	CUMPLE	149,5
NOVIEMBRE	121,0	0,931	CUMPLE	149,5
DICIEMBRE	106,5	0,819	CUMPLE	149,5

RUTA DE ARCHIVO: E:/ISO9000 / 10. MEJORA / 10.3 MEJORA CONTINUA / IN-CAD01-F10 FICHA TECNICA DE INDICADORES

PC: ISO9000

BARRANCA

II. TABLA DE DATOS				
Periodo	Dotación energía sede kwh/habitante/mes	Cálculo del Indicador	Cumplimiento	Meta
ENERO	3,93	0,023	CUMPLE	198,95
FEBRERO	2,38	0,014	CUMPLE	198,95
MARZO	5,58	0,032	CUMPLE	198,95
ABRIL	4,78	0,028	CUMPLE	198,95
MAYO	3,68	0,021	CUMPLE	198,95
JUNIO	3,66	0,021	CUMPLE	198,95
JULIO	8,20	0,047	CUMPLE	198,95
AGOSTO	3,37	0,019	CUMPLE	198,95
SEPTIEMBRE	4,20	0,024	CUMPLE	198,95
OCTUBRE	5,16	0,030	CUMPLE	198,95
NOVIEMBRE	7,63	0,044	CUMPLE	198,95
DICIEMBRE	7,97	0,046	CUMPLE	198,95

RUTA DE ARCHIVO: E:/ISO9000/10.MEJORA/10.3 MEJORA CONTINUA/IN-CAD01-F10 FICHA TECNICA DE INDICADORES

PC: ISO9000

■ Generación y disposición final de Residuos Sólidos

ASPECTOS AMBIENTAL: generación de residuos sólidos y líquidos

IMPACTO AMBIENTAL: contaminación del recurso hídrico, alteración del ecosistema, perdida de la biodiversidad. Contaminación del recurso suelo.

Objetivo

Realizar un manejo adecuado del 100% de los residuos sólidos y líquidos generados en las actividades laborales de la organización, la separación en la fuente en las bolsas dispuestas para cada clase de residuos sólidos reduciendo el impacto adverso sobre el medio ambiente.

Meta 01: Registrar y entregar al proveedor autorizado el 100% de los residuos peligrosos generados en el periodo

II. TABLA DE DATOS				
Periodo	Peso (Kg) de Residuos peligrosos registrados y entregados	Peso (Kg) de Residuos peligrosos generados	Cumplimiento	Meta
ENERO	0	0	100%	100
FEBRERO	0	0	100%	100
MARZO	8	8	100%	100
ABRIL	0	0	100%	100
MAYO	0	0	100%	100
JUNIO	0	0	100%	100
JULIO	0	0	100%	100
AGOSTO	8	8	100%	100
SEPTIEMBRE	0	0	100%	100%
OCTUBRE	0	0	100%	100%
NOVIEMBRE	0	0	100%	100%
DICIEMBRE	0	0	100%	100%

RUTA DE ARCHIVO: E:/ISO9000/10. MEJORA /10.3 MEJORA CONTINUA /IN-CAD01-F10 FICHA TECNICA DE INDICADORES

PC: ISO9000

Meta 02: Entregar a la empresa autorizada 100% de los residuos sólidos y líquidos generados proyectos.

II. TABLA DE DATOS				
Periodo	Volumen (M3) de Residuos líquidos entregados	Volumen (M3) de Residuos líquidos generados	Cumplimiento	Meta
ENERO	2	2	100%	100%
FEBRERO	4,22	4,22	100%	100%
MARZO	0	0	100%	100%
ABRIL	1	1	100%	100%
MAYO	2	2	100%	100%
JUNIO	1	1	100%	100%
JULIO	2	2	100%	100%
AGOSTO	1,5	1,5	100%	100%
SEPTIEMBRE	0	0	100%	100%
OCTUBRE	0	0	100%	100%
NOVIEMBRE	0	0	100%	100%
DICIEMBRE	0	0	100%	100%

RUTA DE ARCHIVO: E:/ISO9000/10. MEJORA /10.3 MEJORA CONTINUA /IN-CAD01-F10 FICHA TECNICA DE INDICADORES

PC: ISO9000

Meta 03: Asegurar el 10% de reciclaje por cada entrega de residuos.

II. TABLA DE DATOS				
Periodo	Kg de Reciclaje entregado	Kg total de residuos generados.	Cumplimiento	Meta
ENERO	0	0	100%	10%
FEBRERO	0	0	100%	10%
MARZO	27	27	100%	10%
ABRIL	21	21	100%	10%
MAYO	15	15	100%	10%
JUNIO	12	12	100%	10%
JULIO	7	7	100%	10%
AGOSTO	171	171	100%	10%
SEPTIEMBRE	0	0	100%	10%
OCTUBRE	13	13	100%	10%
NOVIEMBRE	10	10	100%	10%
DICIEMBRE	0,00	0,00	100%	10%

RUTA DE ARCHIVO: E:/ISO9000 / 10. MEJORA / 10.3 MEJORA CONTINUA / IN-CAD01-F10 FICHA TECNICA DE INDICADORES

PC: ISO9000

Meta 04: Reportar registró respel si el promedio de residuos peligrosos generados al año es mayor a 10 kg

II. TABLA DE DATOS				
Periodo	Media Móvil: promedio de \sum de Kg de residuos en el cada mes	6	Cumplimiento	Meta
ENERO	0	6	0,00	<10
FEBRERO	0	6	0,00	<10
MARZO	8	6	1,33	<10
ABRIL	0	6	0,00	<10
MAYO	0	6	0,00	<10
JUNIO	12	6	2,00	<10
JULIO	0	6	0,00	<10
AGOSTO	8	6	1,33	<10
SEPTIEMBRE	0	6	0,00	<10
OCTUBRE	0	0	0,00	<10
NOVIEMBRE	0	0	0,00	<10
DICIEMBRE	40	6	6,67	<10

RUTA DE ARCHIVO: E:/ISO9000 / 10. MEJORA / 10.3 MEJORA CONTINUA / IN-CAD01-F10 FICHA TECNICA DE INDICADORES

PC: ISO9000

Control de Fuentes móviles y fijas, Huella de Carbono

ASPECTOS AMBIENTAL: Consumo de combustibles fosiles, consumo de energía, emisión de gases, generación de material particulado.

IMPACTO AMBIENTAL: Alteración del ecosistema, perdida de la biodiversidad. Contaminación del recurso suelo. Deterioro de la calidad del aire,

Objetivo

Cumplir al 100% con las metas individuales de las estrategias frente al cambio climático realizando control a emisiones por fuentes móviles y gases refrigerantes.

Meta 01: Alcanzar el 100% en la realización de las pruebas técnico mecánica y revisión de gases.

II. TABLA DE DATOS				
Periodo	No de Revisiones técnico mecánicas y de gases realizadas	No de Revisiones técnico mecánicas y de gases que debían realizarse	Cumplimiento	Meta
ENERO	3	3	100%	100%
FEBRERO	1	1	100%	100%
MARZO	1	1	100%	100%
ABRIL	0	0	100%	100%
MAYO	2	2	100%	100%
JUNIO	1	1	100%	100%
JULIO	5	5	100%	100%
AGOSTO	1	1	100%	100%
SEPTIEMBRE	1	1	100%	100%
OCTUBRE	3	3	100%	100%
NOVIEMBRE	2	2	100%	100%
DICIEMBRE	2	2	100%	100%

RUTA DE ARCHIVO: E:/ISO9000 / 10. MEJORA / 10.3 MEJORA CONTINUA / IN-CAD01-F10 FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

PC: ISO9000

Meta 02: Alcanzar un 100% en la realización de los mantenimientos de aires acondicionados instalados en oficinas, contenedores de la organización.

II. TABLA DE DATOS				
Periodo	No de mantenimiento realizados a los aires acondicionados	No de mantenimientos que debían realizarse	Cumplimiento	Meta
ENERO	0	0	100%	100%
FEBRERO	2	2	100%	100%
MARZO	0	0	100%	100%
ABRIL	0	0	100%	100%
MAYO	0	0	100%	100%
JUNIO	4	4	100%	100%
JULIO	0	0	100%	100%
AGOSTO	3	3	100%	100%
SEPTIEMBRE	0	0	100%	100%
OCTUBRE	0	0	100%	100%
NOVIEMBRE	0	0	100%	100%
DICIEMBRE	0	0	100%	100%

BUTA DE ARCHIVO- E-1509000 / 10. MF.IPPA / 10.3.MEJORA CONTINUA / IN-CAR001-E10.FICHA TECNICA DE INDICADORES.

PC: ISO9000

Meta 03: mantener una emisión a la atmósfera de CO₂ inferior a: 25 Ton CO₂ por consumo de gasolina, 20 Ton CO₂ por consumo de ACPM, 30 Ton CO₂ por consumo de energía Eléctrica.

BUTA DE ARCHIVO: E-ISO9000 / 10. MEJORA / 10.3 MEJORA CONTINUA / IN-CAD01-F10 FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

PC- ISO9000

Meta 04: Mitigar 250 Kilogramos de CO₂ por el desplazamiento de vehículos eléctricos.

Consumo de papel

ASPECTOS AMBIENTAL: Consumo de papel por impresiones,

IMPACTO AMBIENTAL: Alteración del ecosistema, perdida de la biodiversidad.

Objetivo

Evaluar la gestión del uso eficiente de papel en la organización, mediante la reducción del 20%

Meta 01: Reducir en 20% el consumo de papel.

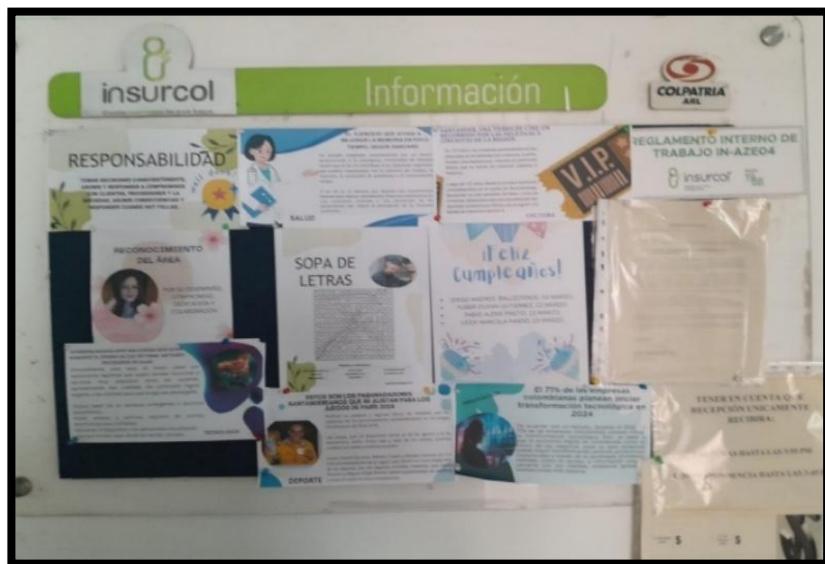
II. TABLA DE DATOS

RTA DE ARCHIVO: E:/ISO9000 / 10. MEJORA / 10.3 MEJORA CONTINUA / IN-CAD01-F10 FICHA TECNICA DE INDICADORES

PC: ISO9000

7.4 PUBLICACION TEMATICA AMBIENTAL

- La organización realiza publicaciones a través de la cartelera de información, donde se comparten temáticas ambientales, dicha cartelera se encuentra ubicadas en lugares donde el personal de la organización tiene acceso.



7.5 CONVERSATORIO Y CAMPANAS AMBIENTAL CON PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN:

- Se realizo campañas ambientales, sobre distintos temas ambientales, donde se expone conceptos, definiciones, controles, etc.; con el propósito de sensibilizar al personal del cuidado y protección de los recursos naturales, estas campañas se divultan vía correo electrónico, aprovechando estas herramientas ofimáticas, minimizando así el uso de papel.

CAMPAÑA SENSIBILIZACION DE LOS RECURSOS NATURALES

Hse Insurcol
Para: metrologia@insurcol.com; contabilidad Insurcol; Claudia Marcela Martinez Silva; Compras Insurcol; administracionygestiondeproyectos Insurcol; Elkin Fabian Rueda Consuegra; Fausto Ivan Riveros Anya; Gustavo Carlos Molina Medina; recepcion Insurcol; recursohumano Insurcol; Sistemas Insurcol; mantenimiento Insurcol; y 58 usuarios más
CAMPANA RECURSOS NATURALES.pdf 1 MB

mar 7/05/2024 10:12 a. m.

Cordial Saludo,

Estimados compañeros INSURCOL, me permito compartir la **CAMPANA DE SENSIBILIZACION DE LOS RECURSOS NATURALES**,

Donde queremos invitarlos a cuidar nuestro medio ambiente, recordemos que la eficiencia de los recursos naturales se consigue gracias a su aprovechamiento de forma consciente y consiste en utilizar las riquezas limitadas que nos ofrece la Tierra de manera sostenible. Dependemos de ellos para la supervivencia de toda la civilización y, además, son elementos esenciales para mantener el buen funcionamiento de las economías de los países.

Cordialmente,

Danna Niyeth Archila G.

Auxiliar HSE & RSE

Insurcol S.A.S

Bucaramanga-Colombia

Calle 41 N° 21-32 I Bucaramanga, Colombia
Tel: (577) 6700100 Ext: 110 I c: (57) 3178576326
Hse@insurcol.com

 RECUERDA TU RESPONSABILIDAD AMBIENTAL ANTES DE IMPRIMIR ESTA PÁGINA.

- Campañas de seguridad vial: Se realiza campaña de seguridad vial con el objetivo de concientizar al personal de los riesgos y medidas de control que se tiene implementados en PESV. Estas campañas se divultan vía correo electrónico, con el fin de abarcar todo el personal inscrito a la organización.

CAMPAÑA DE SEGURIDAD VIAL

Hse Insurcol
Para: contabilidad Insurcol; Claudia Marcela Martinez Silva; Compras Insurcol; programacion Insurcol; administracionygestiondeproyectos Insurcol; Elkin Fabian Rueda Consuegra; Fausto Ivan Riveros Anya; Gustavo Carlos Molina Medina; recepcion Insurcol; recursohumano Insurcol; Sistemas Insurcol; mantenimiento Insurcol; y 58 usuarios más
① Mensaje reenviado el 30/10/2024 10:54 a. m.
CAMPANA DE SEGURIDAD VIAL.pdf 1 MB

sáb 19/10/2024 11:08 a. m.

Cordial saludo,

Estimados compañeros;

Es importante conocer los cuidados y consejos a la hora de manejar, tener en cuenta la documentación al día. Aplica a todo el personal con rol de conductor y aquellas personas que se transportan diariamente a las instalaciones por medio de un vehículo automotor (Carro o moto)
En el archivo adjunto nos permitimos compartir información sobre la **seguridad vial**, riesgos y consejos al momento de manejar.

Se requiere realizar la evaluación de la capacitación, a continuación, se adjunta el link de la misma

LINK DE EVALUACION: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeuNx0Z4RFKlo799mUIPBh1-oYQ8k3_v42HeRVlzhJg/viewform?usp=sf_link

Cordialmente,

MARYURI CALDERON CARRILLO

PRACTICANTE AREA ADMINISTRATIVA

Ingeniería, suministros y representaciones de Colombia S.A.S

Insurcol S.A.S

Bucaramanga-Colombia

Calle 41 N° 21-32 I Bucaramanga, Colombia
Tel: (577) 6700100 Ext: 110 I c: (57) 3178576326
Hse@insurcol.com

Visite nuestra Web: www.insurcol.com

Nuestro Sistema de Gestión Integral se encuentra certificado y acreditado en:

Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015 SGS Colombia S.A./ONAC Colombia/UKAS Inglaterra/ANAB Estados Unidos
Sistema de Gestión en Medio Ambiente ISO 14001:2015 SGS Colombia S.A./ONAC Colombia/UKAS Inglaterra/ANAB Estados Unidos
Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 SGS Colombia S.A./ONAC Colombia
Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable SGE 21 SGS Colombia S.A./Forética de España.
Guía de Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente para Contratistas / Certificación RUC: Consejo Colombiano de Seguridad

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente.

8. CONCLUSIONES

- La organización ratifica su compromiso con la Responsabilidad Social Empresarial, destacando un balance positivo durante todo el año 2023. Así mismo durante este periodo no se registraron incidentes con comunidades, logrando cumplir con los compromisos adquiridos en las regiones donde se desarrollaron operaciones.
- Se presentó el plan de trabajo de RSE año 2024, enmarcado en las áreas de gestión de Gobierno de la organización, el capital humano la cadena de valor (Clientes, Proveedores) y cadena de suministros, así mismo en el Entorno social y ambiental, inversores, competidores y administraciones públicas.
- Con respecto a los Indicadores de Ambientales, Sociales y Gubernamentales ASG, la organización cumplió satisfactoriamente las metas establecidas para el año 2024
- Como compromisos para el año 2024, la organización se enfoca en garantizar la eficacia del SGI, promoviendo la mejora continua en todos los procesos certificados de la organización.

GRACIAS